DESAJTUO22-3960

Tunja, 30 de septiembre de 2022

Doctor
HOMERO SÁNCHEZ NAVARRO
Presidente
Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare
Tunja

Asunto: *"Solicitud de autorización para Contrato de Vigilancia"*

Cordial saludo, doctor Homero:

De la manera más atenta me dirijo a su digno Despacho con el objeto de poner en conocimiento el proyecto para *Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada con medio humano armado, sin arma y apoyo con medios tecnológicos, en algunas sedes donde funcionan Corporaciones y Despachos Judiciales de los Distritos de Tunja, Santa Rosa de Viterbo y Yopal*

Lo anterior con el propósito de obtener autorización para proceder al contrato antes mencionado, de conformidad con lo establecido en los Acuerdos PSAA12-9256 del 16 de febrero de 2012 y PCSJA19-11339 del 16 de julio de 2019.

Agradezco su gentil atención.

Cordialmente,

ÁNGELA HERNÁNDEZ SANDOVAL
Directora Ejecutiva Seccional

Anexo: Proyecto de Autorización para Contratar
Oficio No. 2-2022-0040840 del 12 de septiembre de 2022, del Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Memorando DEAJPLO22-221 del 16 de septiembre de 2022 y
Memorando DEAJPLM22-391 del 23 de septiembre de 2022.

Proyectado por: Margarita Isabel Duarte Suárez, Coordinadora del Área Administrativa

Firmado Por:
Angela Hernandez Sandoval
Director Seccional Admon Judicial
Dirección Seccional De Administración Judicial
Contencioso Administrativa
Tunja - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dceb0334643e725ae7b3bbb0499fe2498f764d2d9efd5c24ad9a98d4e15942fa**

Documento generado en 30/09/2022 08:07:07 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica